



COMUNICACIÓN SOCIAL COMUNICADO DE PRENSA



0015/2024

Jocotitlán, Estado de México, 6 de enero de 2024

POLICÍAS ESTATALES DETIENEN A POSIBLE IMPLICADO EN EL DELITO DE PORTACIÓN DE ARMA DE FUEGO

- Al notar la presencia de las autoridades el hombre intentó huir, pero fue aprehendido de inmediato.
- También se decomisaron varios cartuchos útiles.

Dentro de la aplicación del Operativo Blindaje, efectivos de la Secretaría de Seguridad (SS) detuvieron a un hombre posiblemente implicado en el delito de portación de arma de fuego.

Mientras oficiales de la SS efectuaban patrullajes para la reducción de ilícitos en su zona de responsabilidad, visualizaron sobre la carretera San Miguel Tenochtitlan- Santiago Casandeje, en la localidad de Santiago Casandeje, que un hombre realizaba insultos en su contra, de modo que para descartar una irregularidad se aproximaron a él.

Ante su presencia, el individuo huyó en dirección contraria, por lo que le dieron alcance y solicitaron una revisión física, a lo cual accedió voluntariamente. Al concluir, hallaron un arma de fuego, color negro, calibre 22 milímetros, abastecida con algunos cartuchos útiles.

Por lo anterior, se le comunicó a David "N" de 26 años el consecutivo del delito e informaron los derechos que la ley le confiere. Posteriormente fue presentado junto con los indicios a la Fiscalía General de la República (FGR) con sede en Toluca, donde se determinara su situación legal.

La Secretaría de Seguridad le recuerda que los teléfonos 089 Denuncia Anónima y 9-1-1 Número de Emergencias trabajan las 24 horas del día. Puede contactarnos a través de las redes sociales: Facebook @SS.edomex y en X @SS_Edomex.